

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL



SALA PENAL PEREIRA, RISARALDA

SECRETARÍA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADOS	DELITO	FECHA DE LA DECISIÓN	PROVIDENCIA
66682600004820140079401	SENTENCIA (2da. Instancia)	VÍCTOR GERARDO GARCÍA CALLE Y MATEO LONDOÑO OCAMPO	HOMICIDIO, TENTATIVA DE HOMICIDIO Y FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO	05-05-2020	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día veintiséis (26) de agosto dos mil veinte (2020), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

SIN NECESIDAD DE FIRMAS
La autenticidad de este documento la confiere su
procedencia de una cuenta oficial
(Art. 7º, Ley 527 de 1999)

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario